

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	1 de 9
		Rige:	14-03-2017

Se elabora el presente Informe de Labores, de conformidad con la normativa interna **DSFE-P-03** del SFE y de la Ley N° 8292 “Ley General de Control Interno”.

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

## 1. Información General:

<b>Dirigido a:</b> Arlet Vargas Morales
<b>Fecha del Informe:</b> 16 agosto de 2024
<b>Nombre del funcionario:</b> Jennifer Rojas Solano
<b>Cédula de identidad:</b> 1-1545-0803
<b>Nombre del cargo:</b> Profesional 1B
<b>Unidad Organizacional:</b> Unidad de Buenas Practicas
<b>Periodo de Gestión:</b> junio del 2022 - agosto 2024

**2. Presentación:** En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe (no más de dos páginas para describir en forma breve lo desarrollado en los numerales que van del 3 al 14).

El presente informe de fin de gestión resume los aspectos más importantes desarrollados en el periodo entre junio del 2022 hasta el 2024, siendo Profesional Servicio Civil 1 de la Unidad de Buenas Prácticas Agrícolas, antes llamada Unidad de Control de Residuos de Agroquímicos.

En dicho periodo trabajé en diferentes actividades como organización y planificación de los cursos de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) e impartir el curso en todo el territorio nacional. Replicando el curso con la Ley Food Safty Modern Act (FSMA), donde ya existía presentaciones de los antiguos compañeros de la unidad sin embargo es material que siempre está en un constante cambio y mejora. Se replicaba el curso a agricultores nacionales, exportadores de vegetales frescos y persona que deseaba aprender sobre las BPA.

Además, se realicé capacitaciones prácticas para la construcción de camas o mesas biológicas. Principalmente en aquellas empresas o productores interesados en la Certificación TICO-BPA. El cual necesitaban acompañamiento físico en las fincas para realizarlas.

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	2 de 9
		Rige:	14-03-2017

El proceso de la Certificación TICO-BPA, el cual para mi perspectiva profesional es el proceso más importante de la Unidad, que por cierto no se le da la prioridad que se debería. Pero es el proceso el cual sí se logra el acompañamiento, asesoría profesional correcta, capacitación y beneficios directos al productor así mismo la unidad cumple su objetivo; que es el que el productor implemente las buenas prácticas agrícolas. Proceso en donde el esfuerzo de ambos lados tanto el SFE como el productor se ven reflejados, son medibles y son contribuidos al lograr la implementación de las BPA's en todas las etapas de una actividad agrícola y además al estar bajo inspecciones constantes, muestreos y auditorias ayuda a estar en un constante progreso y mejora.

Es un proceso de mejora continua en donde participé en coordinar, revisar y haciendo los respectivos cambios de la lista de verificación y el procedimiento como tal. En su momento se trabajó para lograr que la Certificación TICO-BPA tuviera un sello oficial, que sin duda es una necesidad básica que la Certificación tuviera algún distintivo y que los productores tuvieran un incentivo. Sin embargo, nunca se recibió el apoyo ni compromiso de la asesoría jurídica y por más que se escaló a jefaturas superiores tampoco se logró.

Fui escogida a participar en varios talleres y cursos impartidos por ejemplo **International Symposium on Food Safety and Control**, impartidos por International Atomic Energy Agency. No obstante, en su mayoría de los cursos fueron impartidos por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria como, por ejemplo

**El Sistema de Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente/Programa de Vigilancia, Evaluación de la Contaminación de los Alimentos, conocido como SIMUVIMA/Alimentos**

**Taller de reforzamiento del Análisis Cuantitativo de Riesgos Químicos**

**Formar capacidades en el uso del software (@Risk) para realizar una evaluación cuantitativa de riesgos químicos en alimentos.**

### **3. Reseñar sobre la labor sustantiva de la unidad organizativa a la que pertenece o funciones que ejecuta.**

Interpretación de los análisis de laboratorio residuos e inclusión en el MORI de los resultados de residuos en vegetales de importación.

Elaboración de resoluciones de incumplimientos al LMR de los análisis de vegetales y frutas de importación.

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	3 de 9
		Rige:	14-03-2017

Elaboración de cumplimiento de remuestreo en caso de incumplimiento al Límites Máximo de Residuos (LMR) de los análisis de vegetales y frutas de importación.

Interpretación de resultados de informes de laboratorio sobre cumplimientos e incumplimientos de los LMR a nivel nacional.

Muestreo de vegetales en hospitales y supermercados asignados a mi persona.

Actualización y apoyo en base de datos de LMR, así como ingreso de nuevos LMR.

Incluir la información de resultados de los análisis de residuos que toma la unidad en la base de datos Insumosys.

Capacitación presencial y virtual a nivel de todo el territorio nacional del Curso de Buenas Prácticas Agrícolas.

Supervisión de los Procesos de Certificación, seguimientos y auditorias junto con muestreos en Tico-BPA. Los nuevos solicitantes y de renovación.

Coordinación de muestreo de vegetales en cadenas de supermercados bajo mi cargo fueron de Gessa, AM-PM, Mega Súper y hospitales; San Juan de Dios y San Pablo de Heredia.

Encargada de la actualización del Excel con las empresas y productores certificados que esta en la página oficial del SFE.

Verificación de las nuevas solicitudes para iniciar el proceso de certificación en el enlace que está en la página oficial del SFE, así mismo la asignación al profesional a cargo según la zona de la solicitud.

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	4 de 9
		Rige:	14-03-2017

**4. Indique los cambios ocurridos en el entorno durante la ejecución de sus funciones.**

Cuando entré en el 2022 existía una unidad conformada por una jefatura de unidad, dos secretarías y habíamos entrado 5 profesionales para colaborar con los compañeros que ya estaban.

Por motivos varios, surgieron movimientos de personal el cual el cambio ocurrido no fue el problema, ya que eso es algo totalmente normal. El problema según mi perspectiva es no sustituir a plazas tan importantes como es una jefatura y secretaría para la unidad.

Eso claramente afecta la ejecución de las funciones, el ritmo, organización y acción de la unidad.

Me iré sin entender cómo es que una unidad tan importante y de gran responsabilidad a nivel de importación, exportación y a nivel nacional no le dan el grado de gravedad que implica no tener esas posiciones.

**5. Describir sobre los principales logros alcanzados durante el ejercicio de sus funciones de conformidad con la planificación institucional o de la unidad organizativa a la que pertenece.**

Uno de los cambios obtenidos durante el tiempo fue que se logró transmitir la importancia de la Certificación a nivel nacional. La cual ya algunos supermercados trabajan bajo la misma sintonía y de hecho ya les solicitan a sus proveedores estar certificados. Y también los productores cada vez más ven la importancia e interés hacia la misma.

Se aumentaron la cantidad de empresas y productores certificados. Se atendieron zonas que no se había podido llegar para ayudar a los productores en relación con la certificación.

Logré coordinar con extensiones que fueron anuentes a trabajar en conjunto, en la zona del Atlántico, Coto Brus y Central Sur principalmente. Con el fin de brindar el apoyo y asistencia para los productores que estaban en el proceso de la certificación, trabajo que sin duda ayudó con el aumento de cantidad de personas certificadas en la zona.

**6. Indique las actividades que quedaron pendientes en el ejercicio de sus funciones.**

**Muestreos:**

Durante el año se hacen dos muestreos a supermercados y hospitales. Queda pendiente uno que corresponde al segundo semestre del 2024. Haciendo referencia a los muestreos en la Certificación TICO-BPA, quedan pendientes muestreos que se iban hacer durante el año con

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	5 de 9
		Rige:	14-03-2017

las auditorias y visitas. Sin embargo, el drive “Cronograma anual de monitoreo de residuos Costa Rica, año 2024” se encuentra actualizado con la cantidad de muestreos en las empresas que estaban bajo mi cargo.

Queda pendiente el seguimiento de los incumplimientos de muestreos en:

Invernadero Hermanos Martínez

Especies Frascas del Paraíso

GESSA

Agrícola Feriola Angel

Hospital San Juan de Dios

### **Certificación TICO-BPA**

Al ser un proceso en constante mejora y actualización se podría decir que no queda nada pendiente, se cumplió con la cantidad asignada los primeros tres trimestres.

Queda pendiente la actualización del Excel con las empresas y productores certificados que está en la página oficial del SFE.

Se debe de tener presente la verificación de las nuevas solicitudes para iniciar el proceso de certificación en el enlace que está en la página oficial del SFE, así mismo la asignación al profesional a cargo según la zona de la solicitud.

### **7. Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito de la unidad organizativa a la que pertenece, existentes al inicio de sus labores y de los que dejó pendientes de concluir.**

#### **Al inicio de mis funciones:**

Al principio de mis funciones se me indicó que era encargada de la zona de la Central Sur, Atlántico, Zona de los Santos y apoyo en la Zona de Cartago. Donde me di la tarea de ir a las extensiones del MAG de las zonas para saber con cuales se iba a poder trabajar en conjunto.

Donde se lograron por ejemplo ejecutar como líder de la capacitación; 5 cursos de BPA en la Central Sur, 4 cursos en el Atlántico, 2 cursos en la zona de los Santos y 3 cursos en Cartago. El cual hizo que aumentaran las cantidades de solicitudes y procesos para la Certificación TICO-BPA.

#### **Pendiente de concluir:**

Queda pendiente un muestreo en cada supermercado y hospital asignado a mi persona, y varios seguimientos de no cumplimiento en empresas certificadas.

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	6 de 9
		Rige:	14-03-2017

A nivel de Certificación TICO-BPA es un proceso de movimiento continuo y de atención constante. Donde siempre hay gente que hay que renovar la certificación, o nuevas solicitudes. El cual también requiere capacitaciones constantes, implementación, auditorias, visitas de seguimiento y muestreos.

**8. Brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad organizativa a la que pertenece.**

La unidad atiende muchos procesos muy importantes de la institución en general, entonces sugiero que haya una buena definición de las mismas y nombrar a una persona como líder en cada proceso, o una reestructuración; ayudaría a que las cosas marchen mejor y el trabajo sea equitativo.

Los procesos de 1) Análisis de riesgos y datos 2) Certificación TICO-BPA 3) Muestreos y seguimientos 4) Capacitación y Curso de BPA. 5) Exportación e importación.

El involucramiento de las extensiones de SFE a nivel país con la Unidad es otra sugerencia. Ayudaría que el trabajo en de ambas partes se mejoré, se logre cumplir el trabajo de manera más efectiva y con el objetivo principal que es que el productor sea beneficiado.

**9. Plantee algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que, a su criterio, la Institución o la unidad organizativa enfrenta o debería aprovechar.**

Lo primero y esencial es el nombramiento de una jefatura para la unidad, seguidamente una persona para la secretaría, que atienda la parte administrativa, resoluciones, notificaciones y demás. Los profesionales en agronomía no es que no puedan hacer ese trabajo, sino que es primeramente sacarlo de sus funciones como profesionales y obligaciones contratadas, además de que hay una ausencia en el campo, al no poder hacer auditorias y muestreos. Esto disminuyendo el ritmo y progreso de la unidad como tal.

Contratar más personal sin duda es una necesidad principal para la Unidad. Tener a la cantidad de profesionales para enfrentar a las solicitudes de productores, empresas, supermercados y demás que necesitan la Certificación y no pueden ser atendidas por la cantidad de personal que hay en la unidad.

Servicio <b>Fitosanitario del Estado</b> MAG · COSTA RICA	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	DSFE-P-03_F-02
		Versión:	1
		Página:	7 de 9
		Rige:	14-03-2017

Lograr el trabajo en conjunto con el personal técnico del MAG, con la finalidad de lograr un trabajo vinculado entre las instituciones. En mi caso, se lograron implementar cursos, personas y empresas certificadas mayormente en donde existía el apoyo de la AEA.

La unidad de buenas prácticas agrícolas es una unidad muy importante a nivel país e internacional, al atender las exportaciones e importaciones y merece ser atendida y apoyada.

Firma del funcionario:

Jennifer Rojas

Número de cédula:

115450803

CC.: Unidad de Recursos Humanos.  
Destinatario.

Notas:

1. Para la preparación del informe de Fin de Gestión, se deberán utilizar las siguientes fuentes de información primarias:
  - Normativa (aplicables al SFE o específicamente a una Unidad Organizacional):
    - Ley de Protección Fitosanitaria N° 7664.
    - Decretos ejecutivos mediante los cuales se reglamenta la Ley N 7664.
    - Dictámenes, pronunciamientos, criterio y opiniones jurídicas.
    - Políticas, lineamientos, directrices, circulares, etc.
  - Sistemas de información internos:
    - Página web del SFE.
    - Bases de datos sobre aspectos técnicos y administrativos (Ejemplo: SIFITO, SACI, SICOIN, SAUDE, etc.)
  - Resultados del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI), Autoevaluación Anual SCI, índice de Gestión Institucional, Valoración del Riesgo, Planes de Acciones de Mejora relativos a la implementación del Modelo SCI del SFE.

	<b>Formulario de Informe de Fin de Gestión</b>	Código:	<b>DSFE-P-03_F-02</b>
		Versión:	1
		Página:	8 de 9
		Rige:	14-03-2017

- Páginas web (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Tecnología)

2. Prescripción de la responsabilidad administrativa:

El funcionario saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

**Espacio para uso de la Unidad de Recursos Humanos del SFE**

**Datos de la recepción del Informe de Fin de Gestión por parte de la Unidad de Recursos Humanos del SFE**

**Nombre del funcionario:**

**Firma del funcionario:**

**Fecha:**

**Datos de la recepción del Informe de Fin de Gestión por parte del sucesor**

**Nombre del funcionario:**

**Firma del funcionario:**

**Fecha:**